

REINOSA

Presupuestos y fiestas de San Mateo, retos del nuevo gobierno

El pleno del día 12 para debatir la moción de censura será presidido por una mesa de edad y no por la alcaldesa, como es habitual

04.08.2009 - JAVIER | REINOSA

Uno de los primeros compromisos que deberá de afrontar el nuevo equipo de Gobierno de Reinosa va a ser la aprobación de un nuevo documento del proyecto presupuestario. Los presupuestos para el presente ejercicio fueron presentados por el actual equipo el pasado mayo en un pleno y, tras ser debatidos, el documento no prosperó por el voto en contra de los nueve concejales que ahora avalan la moción de censura contra la alcaldesa. El programa de las ferias y fiestas de San Mateo que se celebran en la ciudad el día 21 de septiembre, y cuya elaboración requiere hacerlo con tiempo suficiente, es otro de los asuntos que deberá de abordar el nuevo equipo. En este sentido, es posible que los nuevos responsables de festejos retomem alguno o todos los proyectos de programación que hasta ahora han podido ser gestionado por el actual equipo que preside Alfredo Castañeda.

El pleno extraordinario que se celebrará el próximo día 12 para debatir la moción de censura presentada por los tres grupos municipales en la oposición, PRC, PSOE, e IU, presenta como novedad que no será presidida por la alcaldesa, Reyes Mantilla. Según la nueva normativa para tratar este tipo de sesiones, el pleno será presidido por una mesa de edad formada por los concejales de mayor edad, en este caso por el popular Emilio Ruiz Tames y por la concejala del mismo grupo Amparo Blanco Alonso, que serán los encargados de ordenar los debates y las intervenciones. Hasta hace algún tiempo, este tipo de sesiones se consideraban igualmente extraordinarias, y eran presididas por el propio alcalde o alcaldesa censurados.

Así será el tripartito

El tripartido que a partir de la moción, una vez prospere, formará el nuevo Gobierno municipal, estará integrado por los grupos PRC, PSOE e IU. El presidente será el representante regionalista y ex alcalde, José Miguel Barrio, mientras que el portavoz del PSOE, Carlos Blázquez, será el primer teniente de alcalde. Por lo que se refiere al reparto de las Comisiones informativas, inicialmente parece que tendrán el siguiente reparto: el PRC se queda con la concejalías de Festejos, Turismo, Promoción y Desarrollo, y Asuntos Sociales; el PSOE presidirá las comisiones de Obras y Urbanismo, Cultura y Educación, Deportes y Juventud, y la de Sanidad. El representante de IU presidirá las comisiones de Hacienda y Personal, así como la de Medio Ambiente.



Pleno de presupuestos celebrado el pasado mes de mayo. / J. D.

Región

EMILIO RUIZ TAMES | TRIBUNA LIBRE

¡Reinosa: quieto todo el mundo, esto es un atraco!

04.08.2009 - **Emilio Ruiz Tames** Primer teniente de alcalde y concejal de Obras y Urbanismo.

Sí, así como suena, la presentación de una moción de censura por parte de los grupos de oposición en contra del actual equipo de gobierno municipal en Reinosa, es un auténtico atraco, legitimado por el actual sistema electoral que permite, que un grupo minoritario pueda hacerse con la alcaldía, habiendo sido rechazado en las pasadas elecciones municipales con nota de suspenso, ya que pasó de cinco concejales a cuatro.

Para cualquier persona no profesional de la política, ésta circunstancia hubiera sido suficiente para abandonar la política activa, pero nos encontramos con que el personaje que comentamos no tiene, que se sepa con seguridad, ningún otro 'modus vivendi' que el ejercicio de la política. Sin importar modos ni maneras, se alían con el diablo para la consecución de sus objetivos al carecer de otro medio de supervivencia.

Esto que comento viene avalado por el hecho de que el candidato a la alcaldía presentado por el PRC, el 'ínclito' y zascandil Sr. Barrio, y aclararé, 'ínclito' porque va de culto, y zascandil por lo informal, yendo de un lado para otro sin hacer nada de provecho, primero en el PSOE y después en el PRC sus actuales siglas, ha sido y es un profesional de la política, ha vivido y vive de la política, ése es el fondo de la cuestión y no otro.

Pero bueno, así están las leyes, la moción es legítima aunque inmoral y en ningún caso está justificada. Por tanto el único respeto que me merecerá el Sr. Barrio si finalmente llega a la alcaldía, será el del cargo en cuestión que represente, nada más. Dejo para otro artículo comentarios que me merece algún que otro oportunista con intereses inmobiliarios y tráfugas que acompañan al Sr. Barrio en su grupo.

Ahora desearía resaltar que el equipo que presentó el Partido Popular en las pasadas elecciones es un equipo profesional en cada una de las áreas en las que se desarrolla la actividad municipal, hemos puesto nuestra experiencia al servicio del ciudadano, lo hemos hecho, creo, con dedicación, rigor y seriedad. Tanto yo como mis compañeros del Grupo Popular tenemos nuestros trabajos al margen de la política y cuando pasemos a la oposición retomaremos nuestras respectivas profesiones como si nada hubiera pasado.

No teníamos ni tenemos intereses económicos particulares que defender, solo y exclusivamente lo mejor para Reinosa y los reinosanos y eso haremos si nadie lo remedia, desde la oposición formaremos un 'gobierno en la sombra' que intentará por todos los medios controlar al nuevo equipo de gobierno denunciando todas y cada una de las iniciativas y actuaciones, colaborando si se nos permite, en la mejora de la gestión.